



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

formulario 1

En la comuna de Olivar con fecha 07 de Agosto del año 2025 y siendo las 18:30 hrs. Se constituye la Comisión Electoral de la organización comunitaria Rut 75.700.600-6 denominada: Comite Valle Cristal

La Comisión queda integrada por los siguientes miembros:

N°	Nombre	Rut	Firma	Cargo
1	Paulino Soto Herrero		<i>[Firma]</i>	Presidente(a)
2	Saura Rubio Aparicio		<i>[Firma]</i>	Secretario(a)
3	Albertina Rozas Henen		<i>[Firma]</i>	

Se acuerda que el día de elección será:

- Fecha de la elección: 06 de Septiembre del año 2025.
- Horario: inicio 18:00 término 21:00
- Lugar y dirección: Avenida Eucaliptus Lote N° 22 Yungay

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en el formulario N° 2 que se adjunta, en la Secretaría Municipal antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la elección no tendrá validez.**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos.

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

[Firma]
Presidente Comisión Electoral

[Firma]
Secretario Comisión Electoral